

**ANEXO:
RESÚMENES INSTANCIAS DE CAPACITACIÓN NACIONAL E
INTERNACIONAL.**

A continuación se presentan resúmenes de todos los cursos de capacitación estudiados en la primera parte de este trabajo, así como de las demás instancias de capacitación respecto de las cuales se recopiló información durante la investigación.

A. ESCUELA SINDICAL ALBERTO HURTADO.

1. **Nombre de la Institución:** Vicaría de Pastoral Social y de los Trabajadores.
2. **Fecha de inicio del curso:** Segundo semestre 2007.
3. **Objetivo:** Fortalecer la formación de los trabajadores para transformarlos en una contraparte preparada valóricamente y técnicamente para afrontar los desafíos laborales y sindicales.
4. **Malla Curricular:**
 - a. *Módulo I de Derecho Laboral:*
 - i. Introducción al Derecho Laboral; Contrato Individual - Alcances Relación laboral, Jornada de Trabajo, Remuneraciones, Feriados, Derecho Individual, Dirección del Trabajo: estructura y facultades, etc.
 - ii. Derechos Laborales Individuales; Sistemas de Seguridad Social: Previsión, Sistemas y subsistemas, AFP, ISAPRES, Rol Superintendencias, ahorro, cotizaciones, rentabilidad, cobertura, etc.
 - iii. Derechos Laborales Colectivos; Art.220 al 302 Código del Trabajo: Disposiciones generales, constitución, patrimonio, centrales, prácticas, fiscalizaciones, disolución, etc.
 - b. *Módulo II de Economía y Finanzas:*
 - i. Introducción de la Economía; Elementos básicos de Microeconomía, Oferta y demanda, Fallas de Mercado, Mercado Laboral.
 - ii. Análisis Financiero 1; Hecho económico, actividad económica, Objetivos de la Contabilidad, Estados Contables Básicos. Sist. Inf. Contabilidad, Plan de Cuentas, Lectura Balances.
 - iii. Análisis Financiero 2; Análisis de estados financieros.

c. *Módulo III de Negociación:*

- i. Negociación y Conflicto; Estrategias para manejar el conflicto – Las habilidades distintivas del negociador – La negociación sucede en conversaciones – Conceptos básicos de negociación MAAN y ZOPA.
- ii. Taller de Negociación 1; Negociación Colectiva: análisis estratégico, preparación del pliego de peticiones, análisis de alternativas, diseño de la estrategia.
- iii. Taller de Negociación 2; Negociación Colectiva: Implementación, manejo de la negociación, evaluación de la negociación.

d. *Módulo IV de Habilidades Directivas:*

- i. Liderazgo Estratégico; Identificar oportunidades y problemas que exigen liderazgo, dentro y fuera de una organización - Pensar sistémicamente y actuar estratégicamente para producir cambios efectivos - Descubrir las barreras internas que dificultan el potencial personal de liderazgo - Distinguir los aspectos adaptativos de un problema, separándolos de los técnicos.
- ii. Comunicación Estratégica; Signos y Señales - Análisis estratégico - Comunicación Corporativa – Enfrentamiento de Crisis.
- iii. Gestión de sí mismo; El contacto con los VALORES propios - La capacidad de AUTOBRSERVARSE - El desarrollo de la PROACTIVIDAD.- Lo IMPORTANTE sobre lo urgente - La definición de la AMBICIÓN y el PROYECTO PERSONAL - El DISEÑO del proyecto de vida - El entrenamiento en ESCUCHAR.

e. *Módulo V Sindicalismo y Ética:*

- i. Historia del Movimiento Obrero y Sindical; El Sindicalismo en el contexto de la sociedad chilena – Desarrollo histórico del sindicalismo – Desafíos actuales del Sindicalismo.
- ii. Ética y Sindicalismo; Ética y valores – Tipos de valores – Discernimiento – ética y organizaciones sindicales.
- iii. Doctrina Social de la Iglesia y Trabajo; Dimensión subjetiva y objetiva del Trabajo - Capital y Trabajo – Función del Estado y la sociedad Civil – Dignidad de los Trabajadores – Solidaridad entre trabajadores.

5. **Expositores:** Carmen Espinoza, Jacobo Varela, Hugo del Villar, Maria Ester Féres, Marcelo Trivelli, Guillermo Cuellar, Eduardo Toro y Fernando Berríos.

6. **Metodología:**

- a. *Duración del curso:* 2 meses.

- b. *Días y horarios de clases:* Martes y miércoles desde las 19:00 hasta las 21:30 horas.
 - c. *N° de horas:* 60 horas pedagógicas.
 - d. *Tipo de clases (expositiva/práctica):* Exposición de los relatores y participantes; talleres; trabajos grupales e individuales; discusiones y debates grupales; análisis de casos, dramatizaciones y demostraciones. Cada profesor escogía libremente la metodología a utilizar en su clase.
 - e. *Talleres y/o ayudantías:* Sí.
 - f. *Requisitos de aprobación:* 90% de asistencia y nota final superior a 4.0.
 - g. *Evaluaciones:* Si bien el programa original de la Vicaría contemplaba la realización de pruebas al finalizar los módulos, en la práctica esto no fue así, existiendo solamente evaluaciones dirigidas al curso y profesores participantes. Al finalizar el curso los alumnos elaboraron un ensayo sobre algunas de las materias abordadas en la Escuela Sindical. Asimismo, la exigencia de asistencia se rebajó al 50% de las clases. (Información obtenida de entrevista efectuada a Irene Celis).
7. **Destinatarios:** Dirigentes sindicales, de preferencia de diversos sectores productivos y funcionarios de la administración pública, a pesar que no se contemplan módulos con materias especializadas.
8. **Cupos de Inscripción:** 70
9. **N° de cursos al año:** 4
10. **Seguimiento a organizaciones sindicales participantes:** No contempla.
11. **Costo:** gratuito

B. ESCUELA DE FORMACIÓN SINDICAL CED-FEUNAP

1. **Nombre de la Institución:** Federación de Estudiantes Universidad Arturo Prat.
2. **Fecha de inicio del curso:** Desde el año 2006, replicando la experiencia adquirida por sus organizadores en la Escuela de Formación Sindical de la Universidad de Chile del año 2005, que entonces impartía derecho individual y colectivo del trabajo en un solo curso.
3. **Objetivo:** Capacitar a los trabajadores y Dirigentes Sindicales en el área del Derecho del Trabajo (Individual y Colectivo) y de la Seguridad Social, así como otorgar herramientas básicas de defensa legítima frente al empleador. Asimismo, constituye una instancia de intercambio de experiencias entre estudiantes y trabajadores.
4. **Malla Curricular:**
 - a) *Módulo Introducción:* confirmación de matrícula, presentación y explicación del curso, aplicación prueba de diagnóstico y encuesta de Asesoría Jurídica.
 - b) *Módulo Derecho Individual del Trabajo:*
 - 1) Contrato individual de trabajo: la relación laboral (1 sesión).
 - 2) Jornada laboral, descansos y remuneraciones (1 sesión)
 - 3) Término de la relación laboral (1 sesión)
 - c) *Módulo de Derecho Colectivo:*
 - 1) Constitución de Organizaciones Sindicales (1 sesión)
 - 2) Prácticas Antisindicales y Desleales (1 sesión)
 - 3) Término de la relación laboral (1 sesión)
 - d) *Módulo de negociación colectiva:*
 - 1) Contrato y Convenio Colectivo (1 sesión)
 - 2) Regulación de la Negociación Colectiva (1 sesión)
 - 3) Huelga (1 sesión)
 - 4) Técnicas de negociación y mediación (1 sesión)
 - 5) Preparación económica de la negociación colectiva (1 sesión)
 - e) *Módulo de Jurisdicción Laboral (reforma procesal laboral):*
 - 1) Nuevo procedimiento Oral del trabajo (1 sesión)
 - 2) Inspección y Dirección del Trabajo: facultades y competencias administrativas (1 sesión).
 - f) *Módulo de Subcontratación y Suministro de trabajadores:*
 - 1) Subcontratación (1 sesión)

- 2) Suministro de trabajadores y empresas de servicios transitorios (1 sesión)
- g) *Talleres optativos (ayudantías):*
 - 1) Acoso sexual (ley 20.005) y Acoso Moral Laboral (Mobbing)
 - 2) Daño moral en el despido
 - 3) Finiquito (aspectos sustantivos)
- h) *Ciclos de seminarios y conferencias:*
 - 1) “Lagos: el Presidente progresista de la Concertación”
“Flexibilidad laboral y precarización del trabajo”
Expositor invitado: Hugo Fazio, Director CENDA.
 - 2) “El fracaso del Sistema de AFP Chileno (crítica a la comisión MARCEL)”
“El Daño previsional en el cambio de sistema de 1981”
Expositor invitado: Sergio Moris, Experto previsional CENDA.
 - 3) “Crítica al Modelo Neoliberal del Trabajo y Observatorio Laboral”
Expositor invitado: Marco Kremerman, Economista, Observatorio de Derechos Laborales.

5. **Expositores:**

- Germán Valenzuela, Profesor Titular Derecho Laboral, UNAP.
- Juan Pedro Dufroix, Profesor Asociado Derecho Laboral, UNAP.
- Enzo Morales N. (alumno-ayudante)
- José Bravo (alumno-ayudante)

6. **Ceremonia de clausura:** Entrega de diplomas y certificados por el Vice-Rector Sr. Cesar Arancibia y Director DAE Sr. Evadil Ayala.

7. **Metodología:**

- a. *Duración del curso:* 2 meses (16 sesiones).
- b. *Días y horarios de clases:* Martes y jueves de 21:00 a 22:30 horas.
- c. *Nº de horas:* 32 horas pedagógicas.
- d. *Tipo de clases (expositiva/práctica):* Presencial, con clases expositivas de un tema específico, complementado con la entrega, al inicio de cada clase, de una guía (material de estudio y trabajo). Al finalizar la exposición del profesor, se realiza una ronda de preguntas para profundizar lo explicado.
- e. *Talleres y/o ayudantías:* Sí, los que tienen el carácter de voluntarios. En ellos se tratan temas específicos y nuevos u otros no resueltos por el

derecho laboral, abordando tendencias doctrinarias y líneas jurisprudenciales.

- f. *Evaluaciones:* Realización de pruebas escritas individuales. Aplicación de prueba de diagnóstico al inicio del curso y controles al término de cada módulo.
Asimismo, al finalizar el curso se realiza una evaluación del mismo por medio de un debate entre los trabajadores-estudiantes.

La principal conclusión arrojada de la evaluación realizada por los trabajadores, es la necesidad de realizar capacitaciones sectoriales, sector público y privado, atendido que son regulados por diferentes estatutos legales.

- g. *Requisitos de aprobación:* 70% de asistencia.

8. **Destinatarios:** Trabajadores privados, sindicalizados como no sindicalizados, y trabajadores del sector público.
9. **Cupos de Inscripción:** 60.
10. **N° de cursos al año:** han realizado uno hasta la fecha (año 2006) y están en vísperas de realizar una nueva versión este año.
11. **Seguimiento a organizaciones sindicales participantes:** No contempla aún.
12. **Costo:** gratuito.

C. ESCUELA DE FORMACIÓN SINDICAL ICAL.

1. **Nombre de la Institución:** Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz (ICAL)
2. **Fecha de inicio del curso:** año 2003.
3. **Objetivo:** Entregar elementos de conocimientos, instrumentales y prácticos, que permitan a los dirigentes sindicales un mayor desarrollo de su organización, fortaleciendo de esta manera el movimiento sindical, pero a partir de una concepción de que el sindicalismo debe tener una posición respecto de los temas que atañen a toda la sociedad, reivindicando al trabajador como actor social.

4. **Malla Curricular:**

Los principales contenidos que son abordados en la Escuela de Formación Sindical del ICAL son:

1. Economía; conceptos básicos, macro y micro economía.
2. Historia.
3. Neoliberalismo, desarrollo en Chile.
4. Transformaciones del mundo del trabajo.
5. Planificación de la Negociación Colectiva.
6. Diagnostico del las problemáticas del movimiento sindical.
7. Desarrollo local.
8. Salud de la mujer, salud laboral.
9. Técnicas de educación popular.
10. Talleres: expresión oral y escrita, comunicación.
11. Legislación aplicada a negociación.
12. Estrategia sindical.

5. **Expositores:**

- Equipo de profesionales que trabajan en Ical.
- Académicos de la Universidad Arcis.
- En general participan trabajadores sociales, abogados, historiadores, sociólogos, economistas y actores.

6. **Metodología:**

- a. *Duración del curso:* 9 meses.
- b. *Días y horarios de clases:* 4 concentrados año; Jueves, viernes y sábado, de 8 horas cada uno.

- c. *N° de horas:* 96 horas.
 - d. *Tipo de clases (expositiva/práctica):* Empleo de metodología de educación popular, incorporando exposiciones de profesionales e intervención directa de alumnos, primando la concepción de que el conocimiento está en el dirigente sindical.
 - e. *Talleres y/o ayudantías:* Sí, un tercio de las horas académicas son destinadas a talleres. Asimismo, entre concentrado y concentrado, los que se realizan con una diferencia de dos meses, se llevan a cabo las actividades de réplica, consistentes en que cada trabajador lleve a su organización sindical la formación recibida en el curso.
 - f. *Requisitos de aprobación:* No se contemplan. La Escuela Sindical se estructura en base a convenios con organizaciones sindicales, quienes destinan alrededor de 6 trabajadores para que realicen el curso, comprometiendo su asistencia durante los 9 meses de duración del curso.
 - g. *Evaluaciones:* No existe un proceso de evaluación formal, atendido que prima la concepción de que la mejor de verificar lo que los alumnos son capaces de hacer es través del ejercicio de réplicas.
7. **Destinatarios:** Líderes sindicales, dirigentes sindicales o trabajadores que ejerzan cierto liderazgo de hecho. Se procura que sean dirigentes intermedios, es decir, aquellos que no revisten el carácter de dirigentes nacionales. Pueden ser tanto dirigentes del sector público como privado.
8. **Cupos de Inscripción:** 30-35.
9. **N° de cursos al año:** 1.
10. **Seguimiento a organizaciones sindicales participantes:** Sólo a propósito de las actividades de réplica que se desarrollan durante los 9 meses que dura el curso.
11. **Costo:** gratuito.

D. PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES PARA DIRIGENTES (AS) LABORALES (PECIS).

1. **Nombre de la Institución:** Programa de Economía del Trabajo (PET), Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
2. **Fecha de inicio del curso:** 1982.
3. **Objetivo:** Contribuir a la formación de Dirigentes y Trabajadores, como un aporte concreto al fortalecimiento del movimiento sindical y laboral.

4. **Malla Curricular:**

El programa del PET se desarrolla en cinco bimestres, con dos módulos en cada período:

1° Bimestre: Abril y Mayo:

- Historia de las organizaciones de Trabajadores en Chile y Latinoamérica (8 sesiones)
- Legislación Laboral básica (8 sesiones)

2° Bimestre: Junio y Julio:

- Taller de comunicación para el desarrollo (8 sesiones)
- Legislación Laboral procesal (8 sesiones)

3° Bimestre: Agosto y Septiembre:

- Seguridad Social (8 sesiones)
- Nociones básicas de economía (8 sesiones)

4° Bimestre: Octubre y Noviembre:

- Planificación Estratégica para la organización sindical (8 sesiones)
- Taller práctico de negociación colectiva (8 sesiones)

5° Bimestre: Noviembre y Diciembre:

- Género y Sindicalismo (4 sesiones)
- Responsabilidad social empresarial (4 sesiones)

5. **Expositores:** profesionales y/o académicos del Pet, de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano y profesionales colaboradores externos.

6. Metodología:

- a. *Duración del curso:* 9 meses.
- b. *Días y horarios de clases:* Martes y jueves de 19:00 a 21:00 horas.
- c. *Nº de horas:* 150 horas.
- d. *Tipo de clases (expositiva/práctica):* Orientación a hacer de la docencia una herramienta de participación, privilegiando una metodología horizontal frente a las clases expositivas. Éstas son apoyadas con material didáctico y audiovisual y apuntes de los principales contenidos entregados en cada módulo.
- e. *Talleres y/o ayudantías:* Sí, desarrollo de talleres y trabajos individuales y colectivos.
- f. *Requisitos de aprobación:* 70% para obtener el Diploma de la Universidad, y un 60% para obtener un certificado del Pet.
- g. *Evaluaciones:* Se realizan trabajos en grupo pero sin calificarlos con alguna nota específica, utilizándose la metodología de auto evaluación.

7. **Destinatarios:** Trabajadores y dirigentes laborales y/o sindicales activos en sus organizaciones. Asimismo, pueden postular dirigentes de otras organizaciones laborales, populares y/o sociales.

Los postulantes al diplomado deben ser presentados por una organización sindical o laboral, con el objeto que no lleguen profesionales a servirse del diplomado sólo por el hecho de tener acreditación universitaria.

Por otro lado, se contemplan materias específicas para funcionarios públicos.

8. **Cupos de Inscripción:** 80. En los últimos años la asistencia al curso del PET ha oscilado entre 20 a 35 trabajadores.
9. **Nº de cursos al año:** 1.
10. **Seguimiento a organizaciones sindicales participantes:** No, sólo intercambio de experiencias en las salas de clase.
11. **Costo:** \$100.000.- (valor anual)

E. DIPLOMA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS PARA DIRIGENTES SINDICALES.

1. **Nombre de la Institución:** Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC)
2. **Fecha de inicio del curso:** 2005.
3. **Objetivo:** Entregar herramientas y conocimientos específicos relacionados con la administración de las empresas, específicamente administración de recursos financieros. Asimismo, se persigue la entrega de los conocimientos relativos a los distintos programas de seguridad social que afectan a cada trabajador.
4. **Malla Curricular:**

a) *Módulo I: planificación estratégica, organización y dirección*

- El ámbito general de la administración de empresas.
- Naturaleza, tipos de Planes Pasos en la planificación
- La Estructura Organizacional de la Empresa. Centralización y descentralización.
- Unidades Estratégicas de Negocios.
- Organización y Cultura Organizacional.
- Organización de línea y de staff.
- Los cambios organizacionales y las reestructuraciones de la organización.
- El Proceso de Dirección.
- Decisiones técnicas o funcionales y decisiones de personal.
- El rol de los ejecutivos y de la supervisión en la dirección de personas.
- Ejecutivos y liderazgo
- Los estilos de dirección y su influencia en la motivación, desempeño y satisfacción del personal.

N° de Sesiones: 3 de 4,5 hrs. c/u. Total 13,5 horas.
Examen Final.

- Taller de Oratoria: Desarrollo de capacidad para dirigirse y transmitir adecuadamente ideas y conceptos a otras personas, a socios sindicales y al público en general.

N° de Sesiones: 2, con un total de 12 horas.

b) Módulo II: Seguridad Social

Primera Parte: Antecedentes.

1. Concepto de Seguridad Social
 - a. Elementos
 - b. Contingencia Social
 - c. Estado de Necesidad
 - d. Prestaciones
2. Orígenes y antecedentes históricos
 - a. Desarrollo histórico
 - b. Seguros Sociales de Otto Von Bismarck
 - c. El “Informe Beveridge”

Segunda parte: Los Programas de Protección Social vigentes en Chile.

3. El Sistema de Salud Común
 - a. El Sistema público de salud
 - b. El Sistema Privado
 - c. Elementos básicos del AUGE
4. El Sistema de salud Laboral
 - a. Características
 - b. Beneficios
 - c. Las Mutualidades de Empleadores
5. El Sistema de Pensiones
 - a. Características
 - b. Beneficios
 - c. Reformas más importantes
 - d. La Reforma que se espera de la “Comisión Marcel”

| |
|--|
| N° de Sesiones: 1 de 4,5 Hrs. Examen Final. |
|--|

c) Módulo III: El entorno económico de la empresa (aspectos básicos de macroeconomía)

1. Conceptos Claves
 - Flujos y stocks, precios nominales y relativos, tendencia y ciclos, cuentas nacionales.
2. Evolución de las principales variables macroeconómicas chilenas.
3. El Mercado del Trabajo
 - La demanda por trabajo
 - La oferta de trabajo
 - Salarios y empleo
 - Desempleo y tipos de desempleo
 - Rigideces e imperfecciones del mercado laboral

- 4. Inversión, Crecimiento y Desarrollo Económico
 - Trabajo, consumo y ahorro
 1. Economía sin intercambio
 2. Mercado de bienes y crédito
 - Modelo de Inversión: decisiones de consumo e inversión
 - Crecimiento Económico

N° de Sesiones: 2 de 4,5 hrs. c/u. Total 9 horas.
Examen Final.

- 5. Taller de comunicación interpersonal efectiva: Desarrollo de habilidades de comunicación interpersonal necesarias para lograr los objetivos de una organización (sindical) moderna. Se analizan temas como la comunicación intrapersonal e interpersonal, los modelos de comunicación, la forma como expresar ideas y los sentimientos y proyectos frente al grupo.

N° de Sesiones: 2, con un total de 12 horas.

d) Módulo IV: Contabilidad y costos:

- La contabilidad como sistema de información.
- Definición de activo, pasivo y patrimonio.
- Balance y estado de resultado.
- El proceso contable.
- Contabilidad administrativa o de gestión.
- Sistemas de costeo.
- Punto de equilibrio.

N° de Sesiones: 2 de 4,5 hrs. c/u. Total 9 horas.
Ayudantía de Asistencia Voluntaria.

e) Módulo V: El Manejo de las finanzas de la empresa

- Análisis financiero.
 1. Objetivos.
 2. Usuarios.
 3. Introducción al análisis cualitativo.
 4. Relaciones entre conceptos contables y financieros.
 5. Ratios financieros.
 6. Análisis de leverage.
- Planificación Financiera
 1. Ámbito y alcance.
 2. Objetivos

3. Crecimiento y financiamiento.
4. Patrones de financiamiento.
5. Presupuestos

N° de Sesiones: 2 de 4,5 hrs. c/u. Total 9 horas.
Ayudantía de Asistencia Voluntaria.
Examen Final.

- *Taller Liderando Equipos de Trabajo:* Trabajo en equipo y el la dirección de equipos de trabajo; aspectos fundamentales sobre equipos de trabajo, la diferencia entre un grupo y un equipo y las características y actitudes básicas de un equipo de alto desempeño. Formación y desarrollo de un equipo, el rol del líder en el desarrollo de un equipo y las reglas para el manejo de reuniones. Análisis de las habilidades interpersonales para trabajar en equipo y las conductas que facilitan y obstaculizan el buen desempeño de un equipo de trabajo.

N° de Sesiones: 2, con un total de 12 horas.

f) *Módulo VI: comercialización de los productos o servicios*

- Estrategia de negocios.
- Marketing estratégico.
- Estrategia competitiva.
- Consecuencias financieras de las decisiones de marketing.
- El proceso de creación de valor.
- El rol de los trabajadores en el esfuerzo de marketing.
- La mezcla comercial y la implementación de campañas.
- Conducta del consumidor e investigación de mercados.

N° de Sesiones: 2 de 4,5 hrs. c/u. Total 9,0 horas.
Examen Final.

- Taller estrategias de negociación: Desarrollo de habilidades de negociación necesarias para resolver conflictos en forma exitosa, tanto dentro una organización como entre organizaciones. Busca desarrollar en el participante habilidades de negociación que le permitan solucionar conflictos y alcanzar acuerdos satisfactorios para las organizaciones. Asimismo, pretende que éste conozca y sea capaz de aplicar el método de Negociación de la Universidad de Harvard y aprenda a enfrentar constructivamente a negociadores difíciles. Por último, busca desarrollar en el participante una capacidad de autodiagnóstico de modo que pueda descubrir las fortalezas y debilidades de su propio estilo de negociación.

N° de Sesiones: 2 con un total de 12 horas.

g) *Módulo VII: la gestión eficaz de las operaciones*

- Aspectos estratégicos y operaciones
- Excelencia operacional
- Planificación y alineamiento de las operaciones
- Gestión de los procesos
- Factores y variables claves de las operaciones
- Control del desempeño operacional
- Mejoramiento de las operaciones
- El rol de la supervisión y de los trabajadores
- Aseguramiento de la calidad
- Transferencia de conocimientos.

N° de Sesiones: 2 de 4,5 hrs. Total 9 horas.
Examen final.

h) *Módulo VIII: Administración de Recursos Humanos*

- El desempeño global de los recursos humanos y el desempeño de la empresa.
- Rol de la gerencia de personal y de la supervisión en el desempeño de los recursos humanos.
- Rol de las políticas y procedimientos de recursos humanos.
- Las principales políticas y procedimientos de recursos humanos.
 - 1) La Política general de recursos Humanos.
 - 2) El reclutamiento, selección y orientación del personal.
Competencias.
 - 3) Evaluación del desempeño.
 - 4) La capacitación y entrenamiento
 - 5) Ascensos y la carrera del personal en la empresa
 - 6) Compensación y beneficios
 - La equidad interna y competitividad externa
 - La compensación base.
 - Los sistemas de incentivos.
 - Los beneficios y servicios al personal.
- Seguridad industrial e higiene ambiental.
- 5.- Relaciones sindicales y laborales
- 6.- La negociación colectiva.
- 7.- El control de la gestión de los recursos humanos

N° de Sesiones: 2 de 4,5 hrs. c/u. Total 9 horas.
Examen final.

5. Expositores:

- Arturo del Río (PUC)
- María Soledad Puente Vergara. (Secretaría Académica, Facultad de Comunicaciones PUC).
- Gonzalo Bustos Carbone. (Corporación de Investigación, Estudio y Desarrollo de la Seguridad Social, CCHC).
- Salvador Valdés Prieto. (Instituto de Economía PUC).
- Nureya Abarca Melo. (Escuela de Administración PUC).
- Ignacio Rodríguez LL. (Escuela de Administración PUC).
- Augusto Castillo (Escuela de Administración PUC).
- Andrés Raineri Bernain. (Escuela de Administración PUC).
- Andrés Ibáñez Tardel. (Escuela de Administración PUC).
- Marcos Singer. (Escuela de Administración PUC).
- Alberto Armstrong V. (Escuela de Administración PUC).

6. Metodología:

- a. **Duración del curso:** 9 meses, estructurado en 8 módulos.
 - b. **Días y horarios de clases:** Miércoles desde las 9:00 a 13:30 horas.
 - c. **N° de horas:** 120.
 - d. **Tipo de clases (expositiva/práctica):** Principalmente expositivas, salvo en lo que dice relación con el trabajo de talleres prácticos.
 - e. **Talleres y/o ayudantías:** Sí.
 - f. **Requisitos de aprobación:** 75% de asistencia y promedio de notas de los exámenes que considera el programa, igual o superior a 4.0.
 - g. **Evaluaciones:** Al finalizar cada módulo se realiza un examen final.
7. **Destinatarios:** Actuales y futuros dirigentes sindicales, fundamentalmente del sector privado, o trabajador reconocido por la empresa como persona encargada de la relación por parte de los trabajadores en materias deportivas, recreativas y culturales.
8. **Cupos de Inscripción:** Mínimo 50 y máximo 75.
9. **N° de cursos al año:** 1.
10. **Seguimiento a organizaciones sindicales participantes:** No.
11. **Costo:** \$2.370.000.- con programa de becas.

**F. ESCUELA DE FORMACIÓN SINDICAL FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CHILE.**

1. **Nombre de la Institución:** Facultad de Derecho Universidad de Chile.
2. **Fecha de inicio del curso:** 2004.
3. **Objetivo:** Contribuir al fortalecimiento de las organizaciones sindicales y al cumplimiento de la legislación laboral en nuestro país, por medio de la capacitación y asesoría jurídica gratuita de trabajadores y dirigentes sindicales de la Región Metropolitana.
4. **Malla Curricular:**

El programa se desarrolla en dos semestres independientes. El primero de ellos abarca materias relativas a Derecho Individual del Trabajo y Seguridad Social (Trabajadores regidos por el Código del Trabajo) y Estatuto Administrativo y otros cuerpos normativos que regulan la actividad de los funcionarios públicos. El segundo semestre trata en forma específica materias que dicen relación con Derecho Colectivo del Trabajo.

***Primer Semestre:** Dirigido a trabajadores públicos y privados, diferenciándose entre clases comunes y especiales dependiendo del estatuto regulatorio.*

1. Introducción: Presentación equipo organizador, explicación del curso y prueba de diagnóstico.
N° de Sesiones: 1.
Tipo de Clase: Común.
2. Historia del Derecho del Trabajo.
N° de Sesiones: 1.
Tipo de Clase: Común.
3. Sujetos de la relación laboral. Concepto de empresa.
N° de Sesiones: 1.
Tipo de Clase: Especial.
4. Sujetos de la relación estatutaria. Administración pública y funcionario público.
N° de Sesiones: 1.
Tipo de Clase: Especial.

5. Principios de derecho del trabajo y elementos de la relación laboral

Nº de Sesiones: 1.

Tipo de Clase: Especial.

6. Principios del estatuto administrativo (jerárquico, participación, retributivo y responsabilidad, entre otros)

Nº de Sesiones: 1.

Tipo de Clase: Especial.

7. Formas de contratación (Contrato de trabajo: Concepto. Elementos de la esencia: Requisitos de existencia y validez, perfeccionamiento, principales cláusulas y tipos (indefinido, a plazo, por obra, aprendizaje)

Nº de Sesiones: 2.

Tipo de Clase: Especial.

8. Formas de contratación (Trabajadores de planta, a contrata y a honorarios. Principales diferencias).

Nº de Sesiones: 1.

Tipo de Clase: Especial.

9. Formas de contratación (Trabajadores de planta, a contrata y a honorarios. Derechos y obligaciones estatutarias. Primera aproximación)

Nº de Sesiones: 1.

Tipo de Clase: Especial.

10. Subcontratación y suministro de trabajadores

Nº de Sesiones: 2.

Tipo de Clase: Común.

11. Discriminación laboral

Nº de Sesiones: 1.

Tipo de Clase: Común.

12. Acoso sexual laboral

Nº de Sesiones: 1.

Tipo de Clase: Común.

13. Contenido patrimonial del contrato de trabajo: remuneraciones

Nº de Sesiones: 1.

Tipo de Clase: Especial.

14. Contenido patrimonial del contrato de trabajo: protección de las remuneraciones

Nº de Sesiones: 1.

Tipo de Clase: Especial.

15. Contenido patrimonial de la relación estatutaria (principio retributivo)

Nº de Sesiones: 1.

Tipo de Clase: Especial.

16. Contenido patrimonial del contrato de trabajo polifuncionalidad y ius variandi.

Nº de Sesiones: 1.

Tipo de Clase: Especial.

17. Contenido patrimonial del contrato de trabajo: jornada de trabajo y sobretiempo.

Nº de Sesiones: 1.

Tipo de Clase: Especial.

18. Obligaciones y prohibiciones de los funcionarios públicos

Nº de Sesiones: 2.

Tipo de Clase: Especial.

19. Derechos de los Funcionarios Públicos

Nº de Sesiones: 1.

Tipo de Clase: Especial.

20. Protección a la maternidad

Nº de Sesiones: 1.

Tipo de Clase: Común.

21. Ingreso a la carrera funcionaria. Derecho a la promoción o propiedad en el cargo y la función pública. Leyes 18.575, 18834, 19.880, 19.882 y Constitución

Nº de Sesiones: 1.

Tipo de Clase: Especial.

22. Clase Terminación Contrato de Trabajo

Procedimiento Despido Injustificado

Nº de Sesiones: 2.

Tipo de Clase: Especial.

23. Terminación del Contrato de Trabajo (Renunciabilidad de los derechos laborales y régimen indemnizatorio)

Nº de Sesiones: 2.

Tipo de Clase: Especial.

24. Evaluación del desempeño funcionario

Nº de Sesiones: 1.

Tipo de Clase: Especial.

25. Terminación de la relación estatutaria. Causales.

Nº de Sesiones: 1.

Tipo de Clase: Especial.

26. Término de la relación laboral por destitución. Mecanismos de determinación de la responsabilidad. Sumario administrativo e investigación sumaria.

Nº de Sesiones: 1.

Tipo de Clase: Especial.

27. Fueros Laborales.

Nº de Sesiones: 1.

Tipo de Clase: Común.

28. Rol y competencia de la Dirección del Trabajo. Facultad fiscalizadora, interpretadora y sancionadora.

Nº de Sesiones: 1.

Tipo de Clase: Especial.

29. Rol y competencia de la Contraloría General de la República (Facultad fiscalizadora, interpretadora y sancionadora)

Nº de Sesiones: 1.

Tipo de Clase: Especial.

30. Aspectos generales del procedimiento laboral.

Nº de Sesiones: 2.

Tipo de Clase: Común.

31. Ley de accidentes del Trabajo.

Nº de Sesiones: 1.

Tipo de Clase: Común.

32. Sistema de Salud Pública. Presentación y Materiales anexos

Nº de Sesiones: 1.

Tipo de Clase: Común.

33. Sistema de Salud Privada

Nº de Sesiones: 1.

Tipo de Clase: Común.

34. Sistema Previsional chileno: Legislación actual y propuestas para un cambio.

Nº de Sesiones: 1.

Tipo de Clase: Común.

35. Seguro de Desempleo

Nº de Sesiones: 1.

Tipo de Clase: Especial.

36. Evaluación final del curso y examen.

N° de Sesiones: 1.

Tipo de clase: Común.

Segundo Semestre: *dirigido a trabajadores del sector público y privado*

1. Introducción: Presentación equipo organizador, explicación del curso y prueba de diagnóstico.

N° de Sesiones: 1.

2. Historia del Movimiento Sindical chileno.

N° de Sesiones: 2.

3. El sindicato: su importancia y formas de constitución

N° de Sesiones: 1.

4. Administración sindical: fines, órganos, funciones y roles. / Planificación sindical

N° de Sesiones: 1.

5. Regulación de formas atípicas de contratación (subcontratación y suministro de trabajadores).

N° de Sesiones: 2.

6. Análisis de la protección de los derechos de los trabajadores en la Ley 20.123. Subcontratación (primera parte); Suministro (segunda parte)

N° de Sesiones: 2.

7. Planificación sindical: definición de objetivos e inclusión de actores; perfil y competencias del nuevo dirigente sindical.

N° de Sesiones: 1.

8. Empoderamiento sindical: factores que determinan el empoderamiento sindical según Emilio Morgado.

N° de Sesiones: 1.

9. Derecho penal y derecho del trabajo I / Derecho penal y derecho del trabajo II.

N° de Sesiones: 2.

10. Contrato individual, contrato colectivo y convenio colectivo de trabajo.

N° de Sesiones: 2.

11. Fuero laboral en la constitución de sindicatos y negociación colectiva.

Nº de Sesiones: 2.

12. Regulación de la negociación colectiva y del derecho a huelga.

Nº de Sesiones: 2.

13. Acoso sexual y la negociación colectiva.

Nº de Sesiones: 1.

14. Prácticas antisindicales y desleales en la negociación colectiva: normativa nacional, convenios internacionales y jurisprudencia nacional.

Nº de Sesiones: 2.

15. Rol de la Dirección del Trabajo en el Derecho Colectivo del Trabajo.

Nº de Sesiones: 1.

16. Análisis económico de la empresa y planificación de la negociación colectiva.

Nº de Sesiones: 1.

17. Análisis financiero de la empresa y planificación de la negociación colectiva (contabilidad)

Nº de Sesiones: 1.

18. Cambios en los paradigmas de la organización y la relación de trabajo, y nuevo liderazgo sindical.

Nº de Sesiones: 3.

19. Técnicas de Negociación. Modelos de negociación.

Nº de Sesiones: 2.

20. Estrategias de negociación en la negociación colectiva. (¿cómo afrontar la negociación colectiva? Modelos de negociación) / Caso de Negociación (trabajo en grupo para clase 28 de Noviembre de 2007)

Nº de Sesiones: 1.

21. Taller práctico de Negociación.

Nº de Sesiones: 1.

22. Análisis de experiencias exitosas de Diálogo Social

Nº de Sesiones: 2.

23. Evaluación final del curso y examen.

Nº de Sesiones: 1.

5. Expositores (año 2007)

1. Carlos Poblete, Director Depto. Derecho del Trabajo y Seguridad Social
2. Felipe Westermayer, abogado, ayudante Depto. Derecho del Trabajo.
3. Gabriela Salgado, profesora Depto. Derecho del Trabajo y Seguridad Social
4. Tita Aránguiz, profesora Depto. Enseñanza Clínica del Derecho
5. Claudio Palavecino, profesor Depto. Derecho del Trabajo y Seguridad Social y consultor Earnst&Young
6. Luiz Lizama, profesor Depto. Derecho del Trabajo y Seguridad Social
7. Jennifer Lambeth, abogada, ayudante Depto. Derecho del Trabajo y Seguridad Social
8. Karla Varas Marchant, abogada, ayudante Depto. Derecho del Trabajo
Cristóbal Gutiérrez, abogado, ayudante Depto. Derecho del Trabajo
9. William Thayer Arteaga, abogado, professor invitado.
10. Guido Macchiavello, profesor Depto. Derecho del Trabajo
11. Leonardo Ponce Pineda, abogado Universidad de Chile
12. María Cristina Fajardo, profesora Depto. Derecho del Trabajo
13. Gonzalo Morales Ortega, abogado Jefe Consultorio Laboral CAJMETRO
14. José Castro, abogado, asesor MINTRAB.
15. Kenia Hurtado, abogada, Depto. Relaciones Laborales Dirección del Trabajo.
16. María Eugenia Montt, profesora Depto. Derecho del Trabajo
17. Alfredo Grasset, abogado, fiscal ACHS
18. Marianne Rautemberg (Superintendencia de Salud).
19. Carolina de La Maza (Superintendencia de Salud).
20. Alejandro Charme (Superintendencia de AFP).
21. Pamela Gana (Superintendencia de AFP).
22. Rolando Pantoja, profesor Depto. Derecho Público
23. Gladys Camacho, profesora Depto. Derecho Público
24. Jaime Bustos, abogado, fiscal USACH
25. Ionannis Constantinidis, abogado Universidad de Chile
26. Carlos Carmona, profesor Depto. Derecho Público
27. Natalia Muñoz, profesora Depto. Derecho Público
28. José Vera, administrador público, Jefe Depto. Recursos Humanos Dirección del Trabajo
29. Rosamel González, abogado, Dirección del Trabajo.
30. Luis Cordero, profesor Depto. Derecho Público
31. Marcela Canales, abogada, ayudante Depto. Derecho del Trabajo
32. José Manuel Hernández, ingeniero comercial Universidad de Chile
33. Juan Vergara Montoya, ayudante Depto. Derecho del Trabajo
34. Myrna Villegas., profesora Depto. Derecho Penal
35. César Toledo, abogado, Dirección del Trabajo.
36. Manuel Hidalgo, ingeniero comercial Universidad de Chile
37. Rodrigo Figueroa, profesor Facultad de Ciencias Sociales
38. Francisco Ruiz, abogado, Dirección del Trabajo

6. Metodología:

- a. *Duración del curso:* 4 meses por módulo.
 - b. *Días y horarios de clases:* Martes y Jueves de 19:00 a 20.30 horas.
 - c. *Nº de horas:* Módulo primer semestre: 84 horas pedagógicas.
Módulo segundo semestre: 70 horas pedagógicas.
 - d. *Tipo de clases (expositiva/práctica):* Principalmente clases expositivas con participación de los alumnos en las mismas, apoyadas con material audiovisual, el que es entregado a los alumnos en formato papel al inicio de cada clase.
 - e. *Talleres y/o ayudantías:* Sí, se contempla el desarrollo de ayudantías voluntarias.
 - f. *Requisitos de aprobación:* 70% de asistencia.
 - g. *Evaluaciones:* En primer lugar, se realiza una prueba de diagnóstico a fin de determinar cuáles son los conocimientos iniciales de los alumnos. Durante el semestre se realizan alrededor de 4 controles y un examen final.
Por otro lado, al finalizar el semestre se entrega a los asistentes una pauta de evaluación del curso y profesores que impartieron las clases, con el objeto de detectar las ventajas y falencias del curso, incorporando, en la medida de lo posible, las sugerencias efectuadas por los trabajadores.
7. *Destinatarios:* Dirigentes sindicales y trabajadores sindicalizados como no sindicalizados. Asimismo, a partir del primer semestre del año 2007 se incorporaron materias específicas dirigidas a funcionarios públicos.
 8. *Cupos de Inscripción:* 140.
 9. *Nº de cursos al año:* 2; el primer semestre se realiza un módulo de Derecho Individual del Trabajo y Seguridad Social. El segundo semestre, se realiza el módulo de Derecho Colectivo del Trabajo y las diversas temáticas asociadas a la negociación colectiva.
 10. *Seguimiento a organizaciones sindicales participantes:* Sí, a través de la Red de Apoyo y Fortalecimiento Sindical, instancia creada el segundo semestre de 2007 en base a los alumnos que han egresado de la Escuela de Formación Sindical.

Costo: Gratuito.

G. ESCUELA NACIONAL SINDICAL DE COLOMBIA.

La Escuela Sindical Nacional de Colombia realiza variadas actividades de capacitación, tales como: escuelas permanentes de capacitación, seminarios, cursos y jornadas de discusión. Año a año programan las diversas actividades de forman que desarrollarán. A continuación se presenta parte de la programación a desarrollar durante el año 2008.

I. PROGRAMA DE FORMACIÓN DE PROMOTORES Y PROMOTORAS SINDICALES:

1. Informática para sindicatos
2. Salud y trabajo
3. Negociación colectiva
4. Historia obrera y sindical
5. Comunicaciones
6. Libre comercio y contracción de derechos de las mujeres
7. Seguimiento y acción sindical frente a las multinacionales,
8. Derechos humanos
 - a. Derechos civiles y políticos.
 - b. Derechos económicos, sociales y culturales.
 - c. Exigibilidad del trabajo decente.

II. SEMINARIOS TEMÁTICOS:

1. Mujeres y acuerdos comerciales. Comercio con Justicia "Mis derechos no se negocian".
2. Actualización del Sistema de Riesgos Profesionales.
3. Nacional de coyuntura económica, social y laboral
4. Las cooperativas de trabajo asociado y las condiciones de trabajo en el sector salud. ENS,
5. Nacional de políticas para la negociación colectiva.
6. Trabajo, identidad y acción colectiva.
7. Nuevas tendencias en el derecho del trabajo.

III. SEMINARIOS REGIONALES: Políticas sindicales frente a empresas multinacionales

IV. ESCUELAS Y PROGRAMAS PERMANENTES DE FORMACIÓN:

1. Programa educativo con niños, niñas y jóvenes trabajadores.
2. Programa de formación para trabajadoras y sindicalistas.
3. Escuela de liderazgo sindical democrático.
4. Programa de formación de docentes en ciudadanía laboral.

V. DIPLOMADOS: Derecho internacional y constitucional del trabajo.

H. CURSO DE FORMACIÓN JURÍDICO-ECONÓMICA DE CUADROS SINDICALES.

1. Nombre institución: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC), España.

2. Duración: 325 horas.

3. Módulos que integran el curso (Programa académico año 2002)

| | |
|---|-----------|
| • Jurídico laboral (derecho del trabajo, sindical, seguridad social, sancionador, procesal) | 110 horas |
| • Prevención de Riesgos Laborales | 20 horas |
| • Técnicas de comunicación | 25 horas |
| • Técnicas de negociación | 20 horas |
| • Organización de empresas | 20 horas |
| • Políticas de empleo y negociación colectiva | 20 horas |
| • Aspectos contables y financieros de la empresa | 20 horas |
| • Prácticas: gestión de derecho del trabajo | 40 horas |
| • Acción Sindical (con estancia en Canarias-España) | 50 horas |

4. Expositores:

1. Juan Jiménez García, Profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. ULPGC
2. Julio Vega López, Profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. ULPGC
3. Ricardo Morón Prieto, Profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social Universidad Autónoma de Madrid.
4. Eva Garrido Pérez, Profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Córdoba.
5. Asunción Jiménez Marrero, Abogada. Ex Letrada de Instituto Nacional de la Seguridad Social. Colaboradora Prácticas de Derecho del Trabajo ULPGC
6. Manuel Martel Revuelta, Abogado. Comisiones Obreras. Colaborador Prácticas de Derecho del Trabajo ULPGC
7. Pedro Rodríguez Suárez, Abogado. Asociación Empresarios. Colaborador Prácticas de Derecho del Trabajo ULPGC

8. Alejandro Falcón Domínguez, Abogado. Intersindical Canaria. Colaborador Prácticas de Derecho del Trabajo ULPGC
9. Pedro del Rosal García, Abogado. Asociación Empresarios. Colaborador Prácticas de Derecho del Trabajo ULPGC
10. Marco Pérez Delgado, Diplomado en Relaciones Laborales y Máster de Prevención de Riesgos Laborales. Responsable del Servicio de Prevención de la ULPGC.
11. Juan A. Fuentes Lasso, Graduado Social. Colaborador de Prácticas Derecho del Trabajo ULPGC.
12. Olga Domínguez Hernández, Diplomada en Relaciones Laborales.
13. Doña Marta Cuende Mola, Diplomada en Relaciones Laborales. Directora de Recursos Humanos Telepizza Las Palmas.
14. Marcial Sánchez Armas, Profesor de Economía Aplicada ULPGC.
15. Vicente Báez Chesa, Profesor de Economía Aplicada ULPGC.
16. José Antonio Jounys Hernández, Profesor Psicología Social. ULPGC.
17. Carlos Rodríguez Trueba, Profesor de Psicología Social ULPGC.
18. Domingo Roig García, Profesor de Organización de Empresa. ULPGC.
19. Manuela Hernández Sánchez, Profesora de Medios e Instituciones de Financiación Empresarial. ULPGC.

5. Malla curricular:

a) *Módulo derecho del trabajo y de la seguridad social*

Duración:
110 horas

- *Derecho del trabajo (I)* (20 horas)
 - 1) Fuentes del Derecho del Trabajo (2 horas)
 - 2) Contrato de trabajo (2 horas)
 - 3) El empresario, los grupos de empresas. (2 horas)
 - 4) Cesión ilegal de trabajadores y las ETT (2 horas)
 - 5) Subrogación empresarial (2 horas)
 - 6) Modalidades de contratación (4 horas)
 - 7) Poder de dirección y control del trabajo (4 horas)
 - 8) El salario. (2 horas)
 - 9) Clasificación profesional (2 horas)
 - 10)-aspectos sustantivos y procesales

- *Derecho del trabajo (II)* (20 horas)
 - 1) Jornada de trabajo y vacaciones (4 horas)
 - aspectos sustantivos y procesales
 - 2) Suspensión del contrato de trabajo (2 horas)
 - Movilidad funcionaria y geográfica (2 horas)
 - 3) Modificación sustancial de condiciones de trabajo (2 horas)
 - aspectos sustantivos y procesales
 - 4) La extinción del contrato de trabajo (2 horas)

| | |
|--|------------|
| 5) El despido disciplinario. | (6 horas) |
| 6) El despido colectivo y objetivo. | (2 horas) |
| ▪ <i>Derecho sindical</i> | (10 horas) |
| 1) Representación unitaria de los trabajadores. | (5 horas) |
| ▪ mandato | |
| ▪ derechos | |
| ▪ garantías | |
| ▪ facilidades | |
| 2) Representación sindical | (2 horas) |
| 3) Proceso de elecciones sindicales | (3 horas) |
| ▪ procedimiento | |
| ▪ impugnación | |
| ▪ <i>Derecho sindical (II)</i> | (20 horas) |
| 1) Negociación colectiva | (8 horas) |
| ▪ convenio colectivo estatutario | |
| ▪ convenio colectivo extraestatutario | |
| ▪ acuerdos de empresa | |
| 2) Derecho de huelga | (6 horas) |
| ▪ régimen jurídico de la huelga | |
| ▪ esquirolaje | |
| ▪ deducciones salariales | |
| ▪ piquetes informativos | |
| 3) Solución extrajudicial de conflictos colectivos | (2 horas) |
| 4) Aspectos procesales: | |
| 5) La modalidad procesal especial de libertad sindical | (2 horas) |
| 6) Solución judicial de conflictos colectivos. | (2 horas) |
| ▪ <i>Derecho de la Seguridad Social.</i> | (20 horas) |
| 1) Sistema de Seguridad Social | |
| ○ Contingencias comunes y profesionales. | (4 horas) |
| ○ Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional | (2 horas) |
| ▪ Asistencia Sanitaria | |
| ▪ Incapacidad Temporal | |
| ▪ Maternidad | |
| ○ Riesgo para la salud de la mujer embarazada | (4 horas) |
| ▪ Invalidez Permanente contributiva | |
| ▪ Invalidez Permanente NO contributiva | |
| ○ Lesiones Permanentes no invalidantes | (4 horas) |
| 2) Jubilación contributiva | |
| ○ Jubilación No contributiva | (2 horas) |
| ○ Desempleo | (3 horas) |
| ○ SOVI | (1 hora) |

- *Derecho sancionador del trabajo.* (10 horas)
 - 1) El procedimiento administrativo sancionador (8 horas)
 - Infracciones laborales
 - Iniciación del procedimiento: Legitimación
 - Procedimientos
 - 2) Procesos Judiciales Contencioso-Administrativo y laboral (2 horas)

- *Derecho procesal laboral.* (10 horas)
 - 1) Parte general del procedimiento. (2 horas)
 - 2) Representación sindical (2 horas)
 - 3) Medios de Prueba (3 horas)
 - 4) Procedimiento ordinario (2 horas)
 - 5) Modalidades especiales. (1 horas)

b) Módulo Prevención de Riesgos Laborales

Duración:
20 horas

- *Derecho de la prevención de riesgos laborales.*
 - 1) Organización de la prevención (4 horas)
 - 2) Derecho individual a la prevención. (2 horas)
 - 3) Derecho colectivo de la prevención. (2 horas)
 - 4) Responsabilidades empresariales en materia de prevención (2 horas)
 - 5) Prácticas de evaluación de riesgos. (10 horas)

c) Prácticas: Gestión de Derecho del trabajo

Duración:
40 horas

- Salario. Liquidación. Indemnización. Reclamaciones de cantidad. (30 horas)
 - 1) Nóminas: ordinaria (prácticas con SMI)
 - 2) Nóminas: ordinaria (convenio colectivo oficinas y despachos)
 - 3) Nóminas: ordinaria (convenio colectivos comercio)
 - 4) Nóminas: ordinaria (convenio colectivo hostelería)
 - 5) Nóminas: ordinaria (convenio colectivo metal)
 - 6) Nóminas: ordinaria (convenio colectivo construcción)
 - 7) Nóminas: incidencias (faltas de asistencia al trabajo)
 - 8) Nóminas: incidencia (incapacidad temporal enfermedad común)
 - 9) Nóminas: incidencia (incapacidad temporal accidente de trabajo)
 - 10) Liquidación
 - 11) Indemnización por despido.

- Cotización y Seguros Sociales. (5 horas)
- Gestión laboral en general. (5 horas)

d) Políticas de Empleo y Negociación Colectiva

**Duración:
20 horas**

- La crisis del empleo. (5 horas)
 - 1) Globalización y economía local.
 - 2) Nuevas Tecnologías y empleo.
- Los cambios en el mercado de trabajo. (5 horas)
 - 1) Mercados profesionales.
 - 2) Mercados internos de empresa.
 - 3) Mercados externos o secundarios.
- Análisis de las alternativas. (5 horas)
 - 1) El reparto del empleo. La reducción de la jornada laboral.
 - 2) Otras fórmulas de reparto.
 - 3) Críticas al reparto del empleo.
- Nueva organización del trabajo y negociación colectiva. (5 horas)
 - 1) El mantenimiento del empleo.
 - 2) El fomento del empleo.

e) Concepto y Práctica de la Resolución de Conflictos

**Duración:
25 horas**

- Análisis del conflicto
 - 1) La naturaleza del conflicto
 - 2) Estructura del conflicto
 - 3) Las personas
 - 4) El proceso
 - 5) El problema
- La persona: centro del proceso
 - 1) Conocimiento de sí mismo
 - 2) La percepción
 - 3) Las emociones
 - 4) Los valores interpersonales
 - 5) Comportamiento defensivo y receptivo: la adaptación a los cambios
 - 6) La clave del poder
 - 7) El estilo personal en los conflictos
- El proceso
 - 1) La comunicación como proceso básico: modelos básicos y su relación con los conflictos
 - Modelo de Análisis Sociocognitivo

- Modelo de Análisis Actancial y la representación de conflictos
- Modelo de Roles: roles interactivos y roles manipulativos
- 2) Escucha y clima
 - Escuchar u oír: habilidades básicas
 - El clima de comunicación
 - Espirales defensivas como tipos de comunicación
- Modalidades de solución de los conflictos: negociación, mediación y arbitraje
 - Diferencias claves entre negociación, mediación y arbitraje.
 - Enfoques de solución: enfoque ganando-ganando, ganando-perdiendo, perdiendo-perdiendo.
 - Conflictos y problemas en los grupos: dinámicas de grupo para la comunicación
- Relaciones intergrupales y resolución de conflictos

f) Módulo organización de empresas

Duración:
20 horas

- Mercado y organización como ámbitos de coordinación. Las transacciones y la información.
- La empresa como forma de organización. El sistema empresa.
- Diseño y estructuración organizativa de la empresa.
- Los modelos organizativos: simples y complejos.
- Planificación y control en la empresa.
- La cultura y el poder en la empresa: cambio organizativo y organizaciones en aprendizaje.

g) Análisis económico-financiero de la empresa

Duración:
20 horas

- Objetivos del análisis económico-financiero (4 horas)
- Los estados financieros como fuente básica de información para el análisis (4 horas)
- Análisis de la rentabilidad empresarial (5 horas)
- Análisis del riesgo empresarial (5 horas)
- Diagnóstico integral (2 horas)

h) Acción sindical:

Duración:
50 horas

- Programa de actividades: Entre otras, las actividades propuestas se encuentran las siguientes:
 - a) Participar en los actos preparatorios de la negociación de un convenio colectivo, asistiendo como invitado u oyente -elaboración de la estrategia negociadora, tabla reivindicativa, etc.

- b) Asistencia en calidad de invitado a las reuniones de la mesa negociadora.
- c) Asistir en calidad de invitado a los preparativos de una huelga y los actos de negociación del comité de huelga.
- d) Asistir a los actos de conciliación extrajudicial en conflictos colectivos.
- e) Asistir a los actos de juicio en los conflictos colectivos jurídicos.
- f) Asistir en calidad de invitado a las reuniones de los órganos directivos de una federación sindical distinta a la que pertenece el delegado sindical.
- g) Asistir en calidad de invitado a las consultas de los servicios jurídicos del sindicato.

I. ESCUELA SUPERIOR DE FORMACIÓN POLÍTICA, SINDICAL Y LABORAL DE SUTECBA (ARGENTINA).

El Sindicato Único de Trabajadores de Estado de la Ciudad de Buenos Aires, realiza desde el año 2004, en forma anual, una Escuela de Formación Política y Laboral cuyos destinatarios son los representantes sindicales y trabajadores municipales. A continuación presentamos la malla curricular del ciclo lectivo 2004:

- 1) Charla de ética de Conducción – Movimientos Populares.
- 2) Línea Histórica Política desde 1810 – San Martín – Rosas – Irigoyen – Perón.
- 3) Charla materia ley 471.
- 4) Charla Materia Seguridad Social
- 5) Charla practica administrativa municipal.
- 6) Charla de seguridad e higiene en el trabajo.
- 7) Charla de Cursos claves para la interpretación de la historia Nacional.
- 8) Charla de Derecho Administrativo en el ámbito del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- 9) Charla de Técnica de Estudios y Motivación y Estrategia.
- 10) Charla de Vigencia de la Tercera Posición.
- 11) Curso de Stress Laboral y Resiliencia.

J. ESCUELA SINDICAL FENPRUSS.

1. **Nombre de la Institución:** Federación nacional de profesionales universitarios de los Servicios de Salud (FENPRUSS)
2. **Fecha de inicio del curso:** Año 2006.³⁶
3. **Objetivo:** Capacitar y preparar a aquellos dirigentes que ingresen a la organización o que lo hagan en un futuro próximo, con el objeto que realicen en forma eficaz y eficiente su labor sindical.
4. **Malla Curricular**

a) Escuela Sindical año 2006:

I.-Organizaciones internacionales de los trabajadores y tratados internacionales.

- a) O.I.T.
- b) Tribunales internacionales.
- c) Derechos Humanos.

II.-Historia sindical chilena y situación actual del sindicalismo en Chile.

III-Concepto de Estado y Democracia. Constitución chilena.

* Los contenidos I, II y III se dictarán en una actividad presencial de 21 horas académicas presenciales y continuas.

IV-.Ley 18.834. Estatuto administrativo y Ley 19.882.

- a) Bases generales de la administración del Estado.
- b) Calidad de funcionario público, derechos y deberes, relación laboral con el Estado.
- c) Reglamento de calificaciones.
- d) Carrera funcionaria. Ingreso, permanencia y egreso.
- e) Responsabilidad administrativa.
- f) Probidad funcionaria.

* Los contenidos normativos y legales de estas dos leyes se dictarán en un

³⁶ Desde el año 1995 los estatutos de la FENPRUSS contemplan el cargo de Director de Capacitación. Durante sus primeros 6 años de existencia, las capacitaciones de la Federación estuvieron enfocadas al manejo de tecnologías de la información, debido a las necesidades de comunicación y organización de la institución. Sin embargo, la Escuela Sindical en particular se comenzó a desarrollar el año 2006, aunque de los 11 módulos sólo han realizado 1 hasta la fecha: el último. En tanto, la Escuela Sindical del año 2007 no se implementó. Por ello esta iniciativa de capacitación no fue incluida en el estudio comparativo.

segundo período de 21 horas académicas presenciales y continuas.

V-. Responsabilidad civil y penal de los (as) profesionales de la salud en la Reforma procesal penal.

* Este tema se desarrollará en 1 día, con 10 horas académicas de trabajo intensivo.

VI-.Modernización del Estado y sus efectos en las condiciones laborales de los trabajadores públicos.

VII-. Reforma de Salud. Ley N° 19.937 de autoridad sanitaria.

- a) Nueva estructura de la salud pública.
- b) Gestión en Red.
- c) Hospitales autogestionados.
- d) Gestión de personal, carrera funcionaria, asignaciones variables ligadas al desempeño.

* Para el desarrollo de estos contenidos se efectuará una tercera actividad de 21 horas académicas presenciales y continuas.

VIII-. Ley de asociaciones N° 19.296

- a) Libertad sindical y negociación colectiva.
- b) Asambleas de socios(as), reuniones de directorios, derechos y deberes de los (as) asociados(as).
- c) Permisos, fueros, horas gremiales, censura sindical y fiscalización.
- d) Manejo de las tesorerías.

* Este tema corresponde a los talleres de inducción que ya se ha estado desarrollando durante algunos años y necesita de 21 horas académicas presenciales y continuas.

IX-.Seguridad y protección social.

- a) Sueldo, Remuneraciones e impondibilidad.
- b) Derechos y deberes de los (as) trabajadores(as) en los sistemas de previsión social.
- c) Fonasa e Isapres.
- d) Proceso de desvinculación laboral.
- e) Orientaciones sobre los sistemas de jubilación y pensiones.

* Por la complejidad y la importancia del tema, esta capacitación tendrá una duración de 32 horas académicas presenciales y continuas.

X-.Nociones básicas de ética sindical y ética cívica. Responsabilidad social de la sociedad civil.

- a) Elaboración del juicio moral.
- b) Sociedad civil y su responsabilidad en las sociedades actuales.
- c) Moral cívica, ética económica y empresarial.

- d) Consideraciones éticas sobre los efectos de la contaminación ambiental en la salud de la población.
- e) Ética sindical.

* Los contenidos del tema ético serán desarrollados en dos días, con 21 horas académicas presenciales y continuas

XI.-Herramientas de desarrollo personal para la actividad sindical.

- a) comunicación efectiva y técnicas de expresión oral.
- b) liderazgo, trabajo en equipo y resolución de conflictos.
- c) negociación.

* En consideración a la trascendencia que el tema tiene para la actividad sindical, estos temas se dictarán con una duración total de 42 horas académicas presenciales y continuas.

b) Contenido Escuela Sindical 2007:

I. Jornada de trabajo y capacitación de integrantes del Comité de capacitación y representantes Fenpruss a los CBC.

Nº de Sesiones: 2.

II. Herramientas de desarrollo personal para la actividad sindical.

Nº de Sesiones: 5.

III. Organizaciones internacionales de los trabajadores y tratados internacionales.

Pasado y presente del sindicalismo. Estado, Democracia y Constitución.

Nº de Sesiones: 3.

IV. Ley 18.834. Estatuto Administrativo.

Nº de Sesiones: 2.

V. Responsabilidad civil y penal de los(as) profesionales de la salud en la Reforma procesal penal.

Nº de Sesiones: 1.

VI. Acoso Laboral y sexual en el Trabajo.

Nº de Sesiones: 2.

VII. Taller de Género.

Nº de Sesiones: 2.

VIII. Modernización del Estado y condiciones laborales de los trabajadores públicos.

Nº de Sesiones: 2.

IX. Reforma de la salud. Ley 19.937 de autoridad sanitaria.
N° de Sesiones: 2.

X. Formación de Monitores en Salud Laboral Módulo I.
N° de Sesiones: 3.

XI. Formación de Monitores en Salud Laboral Módulo II.
N° de Sesiones: 3.

XII. Ley de asociaciones N° 19.296. Inducción.
N° de Sesiones: 2.

XIII. Seguridad y protección social
N° de Sesiones: 2.

XIV. Nociones básicas de ética sindical y ética cívica. Responsabilidad social de la sociedad civil
N° de Sesiones: 2.

XV. Control de emociones.
N° de Sesiones: 2.

XVI. Control de emociones II.
N° de Sesiones: 2.

XVII. Bioética. Comités de ética de la investigación y Comités de ética clínicos.
N° de Sesiones: 2.

5. **Expositores:**

Dirigentes Nacionales; funcionarios de servicios públicos (MINSAL, Dirección del Trabajo, Servicio Civil e INP); profesionales de oficina OIT, asesores del gremio (Carlos Cano, Solange Durán, entre otros).

6. **Metodología:**

- a) *Duración del curso:* Realización de módulos de capacitación, de duración variable, entre los 5 a 2 días, aproximadamente.
- b) *Días y horarios de clases:* Lunes a viernes, desde las 9:00 a 17:30 horas.
- c) *Tipo de clases (expositiva/práctica):* Clases expositivas con material audiovisual, entregándose al final del curso un set de apuntes en CD.
- d) *Talleres y/o ayudantías:* Sí, realización de trabajos de grupo y rol playing.

12. **Requisitos de aprobación:** asistencia mínima.

13. **Evaluaciones:** Realización de una prueba de diagnóstico y examen final con el objeto de evaluar la capacitación entregada. También se contempla la evaluación de los expositores y del curso por parte de los alumnos.
7. **Destinatarios:** Dirigentes o futuros dirigentes de todo el país, independientemente de si se encontraban federados. Hay módulos que se dirigen exclusivamente a dirigentes nuevos y otros que son para dirigentes con una mayor experiencia.
8. **Cupos de Inscripción:** 35.
9. **N° de cursos al año:** 7 a 8 cursos de capacitación al año.
10. **Seguimiento a organizaciones sindicales participantes:** No.
11. **Costo:** Cuota simbólica de \$2.000 por inscripción a cada curso.

K. ESCUELA SINDICAL DE DIRIGENTES Y DIRIGENTAS JÓVENES DE LA ANEF.

1. **Nombre de la Institución:** Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF)
2. **Fecha de inicio del curso:** 1994.
3. **Objetivo:** Realización de Escuelas Sindicales por áreas temáticas. Actualmente se imparte la “Escuela Sindical de Dirigentes y Dirigentas Jóvenes de la Anef”, con el objeto de entregar herramientas sindicales, económicas y políticas para que los dirigentes puedan desarrollar de mejor forma su labor.³⁷
4. **Malla Curricular:**
 - a) **Sesión N° 1:** Inauguración de la Escuela.
 - b) **Primer módulo: conceptos generales sobre género y trabajo.**
 - Sesión N° 2: El orden de género y su expresión en la sociedad.
 - Sesión N° 3: Mujer y Trabajo.
 - Sesión N° 4: Trabajo y economía: una mirada desde el género.
 - c) **Segundo módulo: gestión sindical.**
 - Sesión 5: Planificación.
 - Sesión N° 6: Oratoria y elaboración de discursos.
 - Sesión N° 6: Elaboración y evaluación de proyectos.
 - d) **Tercer módulo: relaciones laborales.**
 - Sesión N° 8: Panorama del sindicalismo nacional e internacional.
 - Sesión N° 9: Mujer y participación sindical.
 - Sesión N° 10: Técnicas de mediación y negociación colectiva.
 - Sesión N° 11: Redacción proyecto de intervención sectorial.
 - Sesión N° 12: Cierre. Presentación de proyectos.
14. **Expositores:** la coordinación del curso estuvo entregada a la Fundación Friedrich Ebert y Pamela Farías de la Dirección del Trabajo. No se tiene registro de los profesores.

³⁷ Con el mismo propósito, también se imparte la “Escuela Sindical para Dirigentes de la ANEF”, de la cual no fue posible conseguir mayores registros.

15. Metodología:

- a. *Duración del curso:* 3 meses, 12 sesiones.
- b. *Días y horarios de clases:* Una vez por semana desde las 14:30 a las 18:30 horas.
- c. *N° de horas:* 48.
- d. *Tipo de clases (expositiva/práctica):* Diseño metodológico participativo, estructuradas a partir de la exposición de expertos, trabajos de reflexión individual y grupal.
- e. *Talleres y/o ayudantías:* Sí.
- f. *Requisitos de aprobación:* (desconocido)
- g. *Evaluaciones:* (desconocido)

16. Destinatarios: Trabajadores y Trabajadoras del sector público pertenecientes a la ANEF

17. Cupos de Inscripción: (desconocido)

18. N° de cursos al año: (desconocido)

19. Seguimiento a organizaciones sindicales participantes: (desconocido)

20. Costo: Gratuito.

L. POLÍTICAS DE CAPACITACIÓN DIRECCIÓN DEL TRABAJO.

Las Escuelas sindicales desarrolladas por la Dirección del Trabajo corresponden a iniciativas locales que tienen por objeto entregar a dirigentes sindicales, nuevos y antiguos, el conocimiento actualizado de la legislación laboral y otras herramientas que les permitan mejorar su labor. Dentro de esta temática, la institución ha elaborado diversos programas de clases donde se abordan temas de derecho individual y colectivo del trabajo, y otros de carácter más especializados, donde se incorporan temáticas de liderazgo, habilidades directivas, formulación de proyectos, economía, finanzas, entre otros.

***Cuadro resumen actividades informadas al Servicio de Asistencia Técnica 2006 respecto de escuelas sindicales³⁸.**

| Reg. | Nº Participantes | Contenidos | Observaciones |
|------|--|---|--|
| I | 258 | Derecho individual y colectivo, temas de género | Se realizaron dos escuelas sindicales, tanto en Arica como en Iquique, dirigidas a Dirigentes sindicales nuevos. Ambos eventos fueron organizados desde el CTRU. |
| II | | | |
| III | No se informó de actividades de escuelas sindicales realizadas el 2006 | | |
| IV | 20 | Contabilidad sindical, Negación Colectiva, Análisis financiero | Dirigido a dirigentes sindicales del sector acuícola de Tongoy |
| V | 237 | Facultades de la DT, Procedimientos de fiscalización, sindicalización, Negociación Colectiva, subcontratación | |
| VI | No se informó de actividades de escuelas sindicales realizadas el 2006 | | |
| VII | 168 | Higiene y seguridad, habilidades de liderazgo, reforma previsional, subcontratación, comités paritarios. | Trabajo con la Federación de Sindicatos Forestales de Constitución |
| VIII | 1677 | Negociación colectiva, técnicas de comunicación, subcontratación. | Llama la atención la poca participación de mujeres (14% del total). |
| IX | No se registró | Legislación laboral básica, subcontratación, higiene y seguridad, acoso sexual, seguro de desempleo. | |
| X | 230 | Legislación laboral básica. | Mayormente dirigentes nuevos |
| XI | No se informó de actividades de escuelas sindicales realizadas el 2006 | | |
| XII | 325 | Legislación laboral básica, negociación colectiva, sindicalización, subcontratación | Pyme y dirigentes sindicales |
| RM | No se informó de actividades de escuelas sindicales realizadas el 2006 | | |

³⁸ Información obtenida de informe de Escuelas Sindicales elaborado por la Dirección del Trabajo en el año 2006.

M. ÁREA DE CAPACITACIÓN DE LA CUT.

La siguiente información fue obtenida en entrevista sostenida con el encargado de capacitación de la Central Unitaria de Trabajadores. Como se puede concluir de ella, esta institución no cuenta con un curso sindical integral, por lo que no se consideró para efectos de la sistematización y comparación. No obstante, se muestran las principales conclusiones obtenidas respecto de las capacitaciones que efectúan.

- Realiza jornadas de capacitación durante todo el año.
- Algunas de las jornadas tratan sobre Diálogo Social y otras están dirigidas a dirigentes nuevos, donde se les entregan conocimientos de legislación laboral y derechos fundamentales. Por otro lado, a través de la Fundación de la CUT se realizan campañas sobre la Negociación Colectiva y Libertad Sindical.
- Sus destinatarios de las jornadas son dirigentes sindicales, sin que estén limitadas a organizaciones sindicales afiliadas a la CUT. En general, son dirigentes que se relacionan o se han vinculado con la CUT (afines).
- Realizan capacitaciones en 4 regiones del país, gracias a convenios con algunas organizaciones internacionales.
- Los contenidos de las jornadas de capacitación son determinados en base a las necesidades de los propios dirigentes, principalmente aspectos legales, historia sindical y reformas laborales.
- Asimismo, realiza cursos especializados sobre oratoria, manejo escénico, desarrollo personal, elaboración de estrategias, liderazgo sindical, entre otros.
- Trabaja con diversos expositores, algunos pertenecientes a la Central, OIT, Dirección del Trabajo e instituciones ligadas al ámbito laboral.
- Sus seminarios tienen un mínimo de 30 participantes, salvo en el caso de regiones, donde son alrededor de 60 a 80 participantes.
- Capacita a unos 3000 trabajadores al año.

N. ÁREA DE CAPACITACIÓN CGT.

La siguiente información fue obtenida en entrevista sostenida con el encargado de capacitación de la Confederación General de Trabajadores. Como se puede concluir de ella, esta institución no cuenta con un curso sindical integral, por lo que no se consideró para efectos de la sistematización y comparación. No obstante, se muestran las principales conclusiones obtenidas respecto de las capacitaciones que efectúan.

- Realiza acciones de capacitación gratuitas desde el año 1988, aproximadamente.
- Ellas tienen por objeto “crear conciencia de clase” entre los trabajadores para prepararlos en su desarrollo como dirigentes de un grupo y representante de los trabajadores ante el empleador.
- Por otro lado, persigue que el trabajador entienda que es un actor fundamental del proceso.
- Las clases parten con una breve exposición del tema, para posteriormente pasar a rondas de preguntas y opiniones a fin de generar participación entre los alumnos.
- Los destinatarios son trabajadores en general. En un principio estuvo dirigido exclusivamente a dirigentes sindicales. No es condición pertenecer a la Confederación.
- Durante el primer semestre realiza diversos cursos cuya duración es de dos meses, donde se tratan temas relativos a sindicación, negociación colectiva y reglamento interno. Posteriormente, en el segundo semestre, realiza la “etapa superior de la escuela”, donde abordan temas de economía, derecho laboral y oratoria.
- Los cursos los realiza dos a tres veces a la semana, con una duración aproximada de dos horas pedagógicas. Tienen un promedio de 20 alumnos, existiendo una baja participación de mujeres.
- No contempla actividades de seguimiento después que el dirigente ha pasado por una Escuela.